

PUBLICACIONES DEL INSTITUTO
DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

Biblioteca de Estudios Madrileños
Publicados 38 volúmenes

Itinerarios de Madrid
Publicados 20 volúmenes

Colección Temas Madrileños
Publicados 21 volúmenes

Colección Puerta del Sol
Publicados 3 volúmenes

Clásicos Madrileños
Publicados 9 volúmenes

Colección Plaza de la Villa
Publicados 2 volúmenes

Colección Puerta de Alcalá
Publicados 3 volúmenes

Madrid en sus Diarios
Publicados 5 volúmenes

Conferencias Aula de Cultura
Publicadas más de 600 conferencias

*Anales del Instituto de Estudios
Madrileños*
Publicados 46 volúmenes

Madrid de los Austrias
Publicados 7 volúmenes

Guías Literarias
Publicados 3 volúmenes



ANALES
DEL
INSTITUTO
DE
ESTUDIOS
MADRILEÑOS

TOMO
XLVI

C. S. I. C.
2006
MADRID

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

TOMO XLVI



C. S. I. C.
2006
MADRID

El tomo XLVI de los

ANALES DEL INSTITUTO
DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

*comprende estudios —referi-
dos a Madrid— en los que al-
ternan temas de Historia, Ar-
te, Literatura, Geografía, etc.,
notas biográficas sobre ma-
drileños ilustres y aconteci-
mientos varios de la vida ma-
tritense.*

Ilustración de portada:

*Fotografía de Juan Eugenio
Hartzenbuch original de Juan
Laurent.*

Anales del Instituto de Estudios Madrileños publica anualmente un volumen de más de quinientas páginas dedicado a temas de investigación relacionados con Madrid y su provincia. Arte, Arqueología, Arquitectura, Geografía, Historia, Urbanismo, Lingüística, Literatura, Sociedad, Economía y Biografías de madrileños ilustres y personajes relacionados con Madrid son sus temas preferentes. *Anales* se publica ininterrumpidamente desde 1966.

Los autores o editores de trabajos o libros relacionados con Madrid que deseen dar a conocer sus obras en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* deberán remitirlas a la secretaría del Instituto, calle Duque de Medinaceli, 6, 28014 Madrid; reservándose la dirección de *Anales* la admisión de los mismos. Los originales recibidos son sometidos a informe y evaluación por el Consejo de Redacción, requiriéndose, en caso necesario, el concurso de especialistas externos.

DIRECCIÓN DE ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS:

PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS: José Portela Sandoval (UCM).

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUBLICACIONES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS: Alberto Sánchez Álvarez-Insúa (Instituto de Filosofía, CSIC).

SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE PUBLICACIONES: Rufo Gamazo Rico (Cronista de Madrid).

CONSEJO DE REDACCIÓN:

Alfredo Alvar Ezquerria (CSIC), Luis Miguel Aparisi Laporta (Instituto de Estudios Madrileños), Eloy Benito Ruano (Real Academia de la Historia), José del Corral Raya (Cronista de Madrid), Ricardo Donoso Cortés y Mesonero Romanos (UPM), María Teresa Fernández Talaya (Fundación Madrid Nuevo Siglo), José Fradejas Lebrero (UNED), José Montero Padilla (UCM), Manuel Montero Vallejo (Catedrático de Enseñanza Media, Madrid), Alfonso Mora Palazón (Ayuntamiento de Madrid), M.^a del Carmen Simón Palmer (CSIC).

CONSEJO ASESOR:

Enrique de Aguinaga (UCM; Cronista de Madrid), Carmen Añón Feliú (UPM), Rosa Basante Pol (UCM), Francisco de Diego Calonge (CSIC), Manuel Espadas Burgos (CSIC), María Pilar González Yanci (UNED), Miguel Ángel Ladero Quesada (UCM), Jesús Antonio Martínez Martín (UCM), Áurea Moreno Bartolomé (UCM), Leonardo Romero Tovar (Universidad de Zaragoza), José Simón Díaz (UCM), Virginia Tovar Martín (UCM), Fernando Terán Troyano (UPM), Manuel Valenzuela Rubio (UAM).

I.S.S.N.: 0584-6374

Depósito legal: M. 4593-1966

Printed in Spain

Impreso en España

ORMAG (ormag@graficasormag.com) - Avda. de la Industria, 8. Nave 28 - Tel. 91 661 78 58 - 28108 Alcobendas (Madrid)

SUMARIO

Págs.

Memoria

<i>Informe de las actividades desarrolladas por el Instituto de Estudios Madrileños durante el año 2006</i>	13
---	----

Artículos

<i>Espacios madrileños de producción documental: el Cuaderno de las Primeras Cortes de Madrid de 1329</i> , por TOMÁS PUÑAL FERNÁNDEZ	21
<i>Legislación sobre Regalía de Aposento. I, 1371-1551</i> , por FRANCISCO JOSÉ MARÍN PERELLÓN	51
<i>La alcaldía del Buen Retiro y los festejos reales</i> , por MARÍA ASUNCIÓN FLÓREZ ASENSIO	71
<i>Contribución al estudio del comercio madrileño: los proveedores de la Real Botica durante el reinado de Fernando VI (1746-1759)</i> , por ROSA BASANTE POL y CAROLINA AYALA BASANTE	101
<i>Noticias histórico-artísticas en relación con las amas de cría de los hijos y nietos de Carlos IV</i> , por PILAR NIEVA SOTO	129
<i>Noticias sobre algunas excavaciones arqueológicas realizadas en edificios religiosos de la Comunidad de Madrid: el caso de la Catedral de Getafe (Iglesia de Santa María Magdalena), la Iglesia de la Asunción de Meco, las Ruinas de las Escuelas Pías, la Iglesia del Buen Suceso y la Capilla del Obispo (Madrid)</i> , por PILAR MENA MUÑOZ	155
<i>Dibujos de los siglos XVII, XVIII y XIX para los puentes del territorio madrileño y su entorno topográfico (I)</i> , por PILAR CORELLA SUÁREZ.	173

	<i>Págs.</i>
<i>Diseños de Sabatini para las puertas de Madrid</i> , por AITOR GOITIA CRUZ	195
<i>Reconstitución gráfica de los proyectos de Sabatini para el aumento del Palacio Real Nuevo de Madrid</i> , por ÁNGEL MARTÍNEZ DÍAZ	229
<i>El escultor y dibujante Manuel Domingo Álvarez (1766-post. 1830)</i> , por MARÍA TERESA CRUZ YÁBAR	271
<i>Materiales para una toponimia de la provincia de Madrid (VI)</i> , por FERNANDO JIMÉNEZ DE GREGORIO	327
<i>Topónimos madrileños de origen celta: Aluche, Arganda, La Arganzuela, Argüelles, Tres Cantos, Cantoblanco</i> , por JOAQUÍN CARIDAD ARIAS	351
<i>Las ermitas y capillas de Valdemoro: espacios de religiosidad popular</i> , por MARÍA JESÚS LÓPEZ PORTERO	363
<i>El derribo de la muralla de Alcalá de Henares en el siglo XIX</i> , por JOSUÉ LLULL PEÑALBA	395
<i>Los viajes de agua de Madrid</i> , por EMILIO GUERRA CHAVARINO	419
<i>Las trazas del agua al norte de la Villa de Madrid</i> , por MARÍA JOSÉ MUÑOZ DE PABLO	467
<i>El canal del Manzanares, un canal de navegación en el Madrid de Carlos III</i> , por MARÍA TERESA FERNÁNDEZ TALAYA	521
<i>Presencia del continente americano en la iconografía madrileña (primera parte)</i> , por LUIS MIGUEL APARISI LAPORTA	547
<i>El transporte configurador del desarrollo metropolitano de Madrid. Del inicio del ferrocarril al metro ligero, siglo y medio de historia</i> , por M. ^a PILAR GONZÁLEZ YANCI	597
<i>Don Quijote en Madrid en dos piezas teatrales menores</i> , por CEFERINO CARO LÓPEZ y DAVID CARO BRAGADO	641
<i>La biblioteca del erudito madrileño don Francisco Gracián Berruete, «secretario de la ynterpretacion de lenguas» de Felipe IV y Carlos II (1678)</i> , por JOSÉ LUIS BARRIO MOYA	693
<i>De obras y autores (Continuación)</i> , por MERCEDES AGULLÓ Y COBO ...	707
<i>Algunas fábulas inéditas y otras no coleccionadas de don Eugenio Hartzenbusch (Continuación)</i> , por JOSÉ FRADEJAS LEBRERO	767
<i>Sinesio Delgado y la prensa periódica</i> , por JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ FREIRE	787

	<i>Págs.</i>
<i>Los estrenos madrileños de revistas musicales. Sicalipsis y «Sal gorda» en la obra de un escritor olvidado: Adolfo Sánchez Carrère, por ALBERTO SÁNCHEZ ÁLVAREZ-INSÚA</i>	851
<i>Galdós, un canario madrileño al encuentro de identidades perdidas. Perspectivas de identidad patria y de identidad religiosa en la obra galdosiana, por ANTONIO APARISI LAPORTA</i>	865
<i>Introducción a la literatura de Pedro de Répide, por JOSÉ MONTERO PADILLA</i>	921
<i>Una carta del escritor y académico madrileño Alonso Zamora Vicente (1916-2006): sobre teósofos y espiritistas, por PEDRO CARRERO ERAS</i>	949
<i>La creación del premio Lope de Vega por el Ayuntamiento de Madrid, por RAQUEL SÁNCHEZ GARCÍA</i>	961
<i>Una somera aproximación a la libertad de prensa en Madrid durante la II República, por GALO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ</i>	981

Notas

<i>Agricultores en el Madrid del siglo XVII, por JOSÉ DEL CORRAL RAYA</i>	995
<i>Plateros madrileños de los siglos XVI y XVII, por MERCEDES AGULLÓ Y COBO</i>	1003
<i>El antiguo retablo de San Isidro en San Andrés de Madrid, traza del escultor real Antonio de Herrera, por FÉLIX DÍAZ MORENO</i>	1015
<i>Establecimiento del Colegio de Sordo-Mudos en la Corte de España (9 de enero de 1805). (Bicentenario 1805-2005), por VÍCTOR GARCÍA PASTOR</i>	1023
<i>¿Puede una novela constituir un programa político? «Los encartelados. Novela programa» y su puesta en práctica en Madrid el 20 de octubre de 1968. Un suceso prácticamente desconocido de la historia política española, por ALBERTO SÁNCHEZ ÁLVAREZ-INSÚA.</i>	1033
<i>Los espías mayores de Su Majestad, por JOSÉ DEL CORRAL RAYA</i>	1043

Necrológicas

<i>Miguel Fisac Serna (1913-2006) o la modernización de la arquitectura española, por ALBERTO SÁNCHEZ ÁLVAREZ-INSÚA</i>	1051
<i>En la muerte de Juana Espinós, por ANDRÉS RUIZ TARAZONA</i>	1055

Reseñas de libros

LUCAS PELLICER, MARÍA ROSARIO; CARDITO ROLLÁN, LUZ MARÍA, y GÓMEZ HERNÁNDEZ, JUAN (Coordinadores), <i>Dibujos en la piedra: El arte rupestre en la Comunidad de Madrid. Arqueología, Paleontología y Etnografía</i> , por PILAR MENA MUÑOZ	1061
SÁNCHEZ VIGIL, JUAN MIGUEL, y ÁNGEL SANZ, MARTÍN, <i>Pueblos de la Sierra Norte de Madrid. Imágenes para el recuerdo. Gentes, Lugares, Fiestas, Costumbres</i> , por MARÍA ISABEL BARBEITO CARNEIRO.	1062
LABRADOR BEN, JULIA MARÍA, y SÁNCHEZ ÁLVAREZ-INSÚA, ALBERTO, <i>Teatro Frívolo y Teatro Selecto. La producción teatral de la editorial Cisne, Barcelona (1935-1943)</i> , por MARTA PALENQUE	1064
LABRADOR BEN, JULIA MARÍA; DEL CASTILLO, MARIE CHRISTINE, y GARCÍA TORAÑO, COVADONGA, <i>La Novela de Hoy, La Novela de Noche y El Folletín Divertido. La labor editorial de Artemio Precioso</i> , por MARTA PALENQUE	1064
LÓPEZ GÓMEZ, ANTONIO, y MANSO PORTO, CARMEN, <i>Cartografía del siglo XVIII. Tomás López en la Real Academia de la Historia</i> , por LUIS MIGUEL APARISI LAPORTA	1067

EL ANTIGUO RETABLO DE SAN ISIDRO EN SAN ANDRÉS DE MADRID, TRAZA DEL ESCULTOR REAL ANTONIO DE HERRERA

Por FÉLIX DÍAZ MORENO
Universidad Complutense

La parroquia de San Andrés en Madrid y concretamente su capilla de San Isidro se presentan en la actualidad como una sombra de lo que fueron, un fulgurante referente en la constelación de espacios religiosos madrileños que aún así continúa mostrando orgullosa al exterior su esbelta estampa. Su historia, salpicada de intensos acontecimientos hoy palidece ante la pérdida de su patrimonio artístico en diferentes fases de su devenir, ya fuera por fenómenos naturales, traslados o finalmente por el fuego que devoró todo cuanto quedaba en 1936.

Dentro de su conjunto artístico siempre destacaron sus retablos, ya fuera por los soberbios dibujos que sirvieron de vehículo a ideas que quedaron en proyecto, o bien por sus realizaciones, que sin llegar a los grados de sofisticación de alguno de los planteamientos, consiguieron poner en consonancia el valor artístico de los mismos con el interés y devoción que despertaban algunas de sus advocaciones.

De sobra son conocidos los proyectos de Alonso Cano para levantar un retablo en honor de San Andrés, o de Sebastián de Herrera Barnuevo para erigir, en caso de haberse llevado a término, una de las maquinarias barrocas más impresionantes de todo el siglo xvii, sin parangón en nuestro país. O el finalmente construido retablo-baldaquino de Juan de Lobera para la capilla del santo patrón¹.

Sin embargo, resulta menos célebre el organizado por este mismo maestro para la capilla mayor de San Andrés en 1659 o totalmente desconocido el retablo que nos disponemos a presentar.

¹ Sobre los retablos en esta parroquia madrileña, véase nuestro estudio: «Los retablos de San Isidro en San Andrés: proyectos y trazas de obras desaparecidas», en *San Isidro y Madrid*, Ciclo de Conferencias 2006, I.E.M./Ayto. de Madrid, Área de las Artes (en prensa).

La importancia del lugar y su cambiante fisonomía hacen necesarias ciertas aclaraciones que nos ayudarán a delimitar el espacio físico donde posteriormente situaremos estas estructuras.

La parroquia de San Andrés estaba consignada como una de las más antiguas de la Villa, apareciendo ya citada en el primer apéndice del Fuero de Madrid que se viene datando en 1202. A pesar de la referencia todo hace sospechar que ésta gozaba aún de una mayor vetustez, pues se sabe por otras crónicas que en su cementerio se encontraba enterrado un feligrés que posteriormente daría mucho que hablar y acabaría en los altares: nos referimos, claro está, a San Isidro².

Esta antigua parroquia se encontraría cimentada básicamente sobre el lugar que hoy ocupa la Casa Rectoral, paralela a la conocida como Capilla del Obispo, en honor de don Gutierre Vargas de Carvajal, obispo de Plasencia. Durante el siglo xv se realizará una ampliación de la parroquia para que dentro de sus muros quedara inserto el antiguo cementerio que atesoraba los restos de tan ilustre difunto. A lo largo de los siglos siguientes y debido al auge que había tomado la veneración por el futuro santo, hizo que se comenzaran a perfilar proyectos que establecían nuevos espacios más acordes con su importancia. El detonante de tales propuestas surgirá en 1622 cuando el Papa Gregorio XV canonizó a San Isidro conjuntamente con San Francisco Javier, San Ignacio de Loyola, Santa Teresa de Jesús y al italiano San Felipe Neri.

Conocemos, por ejemplo, dos proyectos (1629 y 1639) de Juan Gómez de Mora para realizar una gran capilla centralizada en honor del nuevo santo, aunque ambos quedaron sólo delineados sobre el papel. Nuevamente en 1642 se intentará realizar tan anhelado sueño, en este caso tras un concurso en el que participaron algunos de los más insignes arquitectos del momento: el hermano Bautista, fray Lorenzo de san Nicolás, o el propio Gómez de Mora, entre otros. Pero en este caso vencieron las trazas presentadas por Pedro de la Torre, si bien los resultados constructivos fueron escasos realizándose tan sólo la cimentación.

La conformación definitiva del templo y la nueva capilla se producirá a partir de 1656 cuando debido al hundimiento de la techumbre de la parroquia se iniciarían los trabajos de rehabilitación y construcción de los nuevos espacios, sus artífices serán en este caso primeramente José de Villarreal y con posterioridad Juan de Lobera. Supondrá también el momento en el que se decidirá variar la orientación del templo tal y como aparece en la actualidad.

² *Relación de la fábrica de la capilla de San Isidro*, Biblioteca Nacional de España. Ms. 21706/10. «Murió Sⁿ Isidro en el año 1130... fue enterrado su santo Cuerpo en el Cementerio de su Parroquia de Sⁿ Andrés», fol. 3.

Tras la canonización del santo labrador y ante el cariz que había tomado la nueva construcción de su capilla, con continuas paralizaciones que impedían albergar su culto con la debida solemnidad y ante el cada vez más creciente número de feligreses que se acercaban hasta allí, se hizo urgente la realización de un retablo que en primer lugar se empleara como continente del cuerpo de San Isidro sirviendo como referente de los peregrinos y que a su vez fuera contrapunto del de San Andrés, por aquel entonces en la cabecera del templo como santo titular del mismo.

Planteadas estas premisas, creemos que su adopción se convertirían en el arranque para la realización de un retablo que reuniera estas características. La solución se produciría aproximadamente en 1639, fecha en la que el «escultor de su Majestad» como así se titula, Antonio de Herrera tuvo que presentar su carta de pago, que no debió ser la única, tras la realización de la citada estructura.

Sobre el escultor Antonio de Herrera († 1646) son cada vez más los datos que se conocen tanto en el ámbito biográfico como de su obra práctica; casado con Sebastiana Sánchez en 1607, su cuñado sería el también escultor Juan Sánchez Barba (1602-1673), llegaría a ser escultor real y aparejador de carpintería de las obras reales; su próspero taller fue uno de los más activos en el contexto cortesano³.

Hasta el momento no disponemos, ni de las trazas del conjunto, ni el contrato con las condiciones del mismo, pero si la noticia documental que verifica, casi con seguridad, la autoría del retablo, así como la participación de otros maestros en diversas labores (Apéndice documental). Este escrito, además de especificar de donde provenía el peculio y a quien se trasladaba, informa de manera sucinta sobre ciertos aspectos artísticos de especial significación.

En cuanto al retablo propiamente dicho es poco lo que sabemos sobre su estructura, salvo que contenía una urna dorada y jaspeada, de la que nos ocuparemos posteriormente. Por su hechura, Antonio de Herrera cobró un total de 1950 reales, tras su dorado y estofado. El documento de pago aparece fechado en mayo de 1639 lo que indicaría que el retablo tuvo que contratarse y elaborarse al menos un año antes. Según se desprende de la lectura de mismo texto, el retablo debía tener a sus pies la tumba donde se encontró depositado el santo, recordado por una lápida de mármol de los

³ Véase al respecto: JOSÉ MANUEL CRUZ VALDOVINOS, «Noticias sobre el escultor madrileño Juan Sánchez Barba (1602-1670) y su familia», en *Anales de Historia del Arte*, 1 (1989), pp. 197-207; MARGARITA ESTELLA MARCOS, «Aspectos inéditos de la escultura madrileña de hacia 1600: Juan Muñoz, Antonio de Herrera y una escultura italiana en el Retiro», en *Cinco Siglos de Arte en Madrid (xv-xx)*, III Jornadas de Arte CSIC, Madrid, 1991, pp. 139-148; JUAN LUIS BLANCO MOZO, «Juan Sánchez Barba (1602-1673), escultor», en *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, XV (2003), pp. 79-98.

montes de San Pablo de Toledo. Y efectivamente según indica el texto, se matiza: «para adornar el entierro y sepultura donde estuvo el señor San Isidro...», lo que se ajusta a la realidad pues en aquel momento el cuerpo incorrupto del santo ya no se encontraba allí, pues tras permanecer cuarenta años enterrado en este lugar se sacaron sus restos y se depositaron en el presbiterio⁴; este no sería su único traslado pues durante el xvi el cuerpo se llevó a la paredaña capilla del Obispo, para volver nuevamente a San Andrés en 1555.

Aunque esta misma noticia podría tener otra lectura. Según el diccionario de la RAE, el «sepulcro», además de ser la obra que se construye levantada del suelo para dar en ella sepultura a un cadáver; tiene otra acepción: «Hueco del ara donde se depositan las reliquias y después se cubre y sella». Esta segunda explicación se adapta perfectamente a otra noticia documental que ahora presentamos, que a su vez nos indicaría como la estructura completa se encontraría finalizada en mayo de 1638 lo que retrasaría más si cabe la elaboración del retablo por parte de Herrera:

«En M^d Sabado dia de S Ysidro quince de mayo de mill y seiscientos y treynta y ocho años... que el sepulcro de madera que e hizo en la yglesia de San Andres en la parte que estuvo sepultado el cuerpo del bienaventurado S Isidro se haga de piedra de marmol de los montes de S Pablo y lo de para Cristobal de Medina se haya de hacer y lo que costare se pague de cualquier dichas quantas en su poder y tambien se libre lo que hubiere costado el Retablo y altar»⁵.

Para contener los restos del santo con la ostentación y suntuosidad debida, en 1620 se donó por parte de la cofradía de San Eloy de plateros de Madrid una urna en plata rematada en su tapa con una imagen de San Isidro. Creemos que la escultura que coronaba la urna del santo debió ser la realizada por el platero Juan de Ruesta en 1632 bajo el patronazgo del marqués de Moya, permaneciendo así hasta el siglo xviii, momento en el que por motivos que desconocemos se cambió por una cruz de madera⁶.

Muy posiblemente para este arca se haría la urna (a modo de escaparaté y lugar de adoración y exaltación) a la que se hace referencia en el documento. Urna confeccionada en madera y aparentemente cristal para pre-

⁴ «... el año de su muerte se sabe por el año de la elebacion o traslacion de su cuerpo de el cementerio, donde se enterro, a la capilla mayor de la Yglesia de Sⁿ Andres, donde estuvo colocado en un nicho de la Pared, de el lado del Evangelio, hasta su ultima traslacion a la Capilla...», fol. 2. «Año pues de 1170 quarenta despues de su sepultura a 12 de Abril, que fue el de la Dominica in Albis...», fols. 4-4v^o, BN. Ms. 21706/10.

⁵ Archivo de Villa. Libros de Acuerdos del Ayuntamiento. Libro n.º 55 (1637-1638), 15 de mayo de 1638.

⁶ Al respecto véase nuestro trabajo: «La escultura-relicario de San Isidro. Obra del platero Juan de Ruesta», en *Madrid*, 8 (2006), pp. 207-218.

servar tan valioso tesoro y por la que se pagaría al carpintero Francisco Limón la cantidad de 698 reales.

La pequeña capilla estaría cerrada por una reja que tuvo que pagarse aparte, ya que aquí solo aparecen los emolumentos por su asentamiento consistente en cinco piedras que medían en total catorce pies y medio.

El resto de los pagos se resuelven con uno al rejero Cristóbal Lozano por la realización de un balcón que se colocaría ante la tumba vacía del santo, lo que da idea del gran número de fieles que pasarían por allí y otro al latonero Andrés Mazo por dos manzanillas de bronce para colocar como detalle decorativo encima de la citada barandilla.

La estructura retablística tuvo que permanecer en este lugar, al menos hasta 1656, fecha en la que, como ya adelantábamos, las fuertes lluvias de ese año arruinaron la techumbre de la parroquia de San Andrés que se vino abajo. No sabemos si el retablo quedó dañado o bien que ante la nueva construcción propuesta se decidiera su cambio. La urna con los restos abandonó nuevamente el templo hacia la capilla del Obispo, no volviendo hasta 1669, fecha en la que se instaló en el retablo-baldaquino ideado por Juan de Lobera.

APÉNDICE DOCUMENTAL

Pagos a diferentes maestros por obras en el retablo de San Isidro de la iglesia de San Andrés de Madrid (26-mayo-1639)

Archivo Histórico de Protocolos de Madrid. Prot. núm. 6516. Esno. Pedro de Castro. fol. 1058.

En la Villa de Madrid a veintiséis días del mes de mayo de mil y seiscientos y treinta y nueve años ante mi Pedro de Castro escribano de su majestad vecino de esta villa y los infraescritos Juan Lagunez mayordomo de los propios de esta villa = otrogo confiesa haber recibido de del señor don Cristóbal de Medina secretario de su majestad regidor de esta villa, tres mil doscientos y seis reales que le paga en virtud y por la razón contada en la libranza siguiente:

Mande el sr. Don Cristóbal de Medina secretario del Rey nuestro señor de la cámara de su alteza el Serenísimo señor Cardenal Infante receptor de las sisas y arbitrios que a esta villa están concedidas para la obra que labra en el Real Palacio de ella de los maravedíes que han entrado o entrasen en poder de Vm^d procedidos de las tierra baldías que es uno de los dichos arbitrios. Pagar a Juan Lagunez mayordomo de los propios de esta villa tres mil doscientos y seis reales que conforme lo acordado por el ayuntamiento de esta villa en quince de mayo día de san Isidro en la iglesia de San Andrés se le libran por otra tanta cantidad que ha

pagado a los maestros y oficiales que hicieron y pusieron el sepulcro del señor san Isidro de mármol de los montes de san Pablo y de asentar el retablo urna y reja para adornar el entierro y sepultura en que estuvo el señor san Isidro en la iglesia de san Andrés en la forma siguiente: A Antonio Herrera escultor de su Majestad mil novecientos y cincuenta reales por la echura del retablo dorado y estofado de él y dorado y jaspeado de la urna = seiscientos y noventa y ocho reales a Francisco Limón maestro de carpintería de la madera y marcos de la urna y [¿naviga?] yeso y manos y unos reparos = cuatrocientos reales a Cristóbal Lozano maestro de rejería de añadir un balcón que se puso en la sepultura = noventa y nueve reales a Eugenio Montero maestro de cantería, ochenta y siete por cinco piedras que puso para asentar la reja que tubieron catorce pies y medio a seis reales cada uno y los doce por cuatro libras de plomo y asentar la reja = y cuarenta reales a Andrés Mazo, latonero, por dos manzanillas de bronce que puso en la baranda; que de todas las dichas cantidades entregó cartas de pago de los susodichos que originales quedan en el oficio de señor secretario infraescrito en el despacho del ayuntamiento de este año, y de los dichos tres mil doscientos y seis reales no se le ha de hacer cargo a el dicho Juan Lagunez por haber sido entrada y tome Vm. su carta de pago que con ella y este libramiento tomado la razón Diego de Arredondo contador de resultas de su majestad y de la razón de la hacienda de esta villa serán bien pagados y fecho en Madrid a doce días del mes de noviembre de mil y seiscientos y treinta y ocho años = Don Juan Ramirez Freile y Arellano = Don Gaspar de Valdés = Claudio de Cos = Por Madrid Pedro Martínez = Tomó la razón Diego de Arredondo.

Porque la paga y entrega de los dichos tres mil doscientos y seis reales de presente no parece remitir la la excepción de la no numerata pecunia leyes de la persona de la paga y las demas de este caso y otorgo carta de pago en forma y se obliquo que la dicha cantidad les serian pagadas y no se pedirá otra vez pena de volvella con las costas de la cobranza y lo firmó el dicho otorgante que yo el escribano doy fe conozco siendo los testigos don Juan de Medena y de Abril y Manuel del Castillo estantes en esta Corte.

Juan Lagunez [Firmado]

Pasó ante mi Pedro de Castro [Firmado]

RESUMEN: La muy antigua parroquia de San Andrés en Madrid tuvo la fortuna de albergar entre sus moros uno de los espacios arquitectónicos más importantes levantados durante el Barroco. A su imponente alzado, se sumó una profusa decoración escultórica y pictórica. Entre los muchos retablos que ornaron sus paredes destacó este desconocido de Antonio de Herrera, germen de otros proyectos posteriores. Si bien el pago de la hechura del retablo a un maestro no significó necesariamente la creación de las trazas, la importancia del escultor y su cargo para la monarquía casi obligan a presuponer su autoría.

PALABRAS CLAVE: Antonio de Herrera. Escultura. San Isidro. Madrid. Siglo XVII.

ABSTRACT: The very old parish of San Andrés in Madrid had the fortuna to lodge between its walls one of the architectonic spaces more important getting up

during the Baroque one. To its imposing cash settlement, a profuse escultórica and pictorial decoration was added. Between the many altarpieces that decorated their walls it honored this stranger of Antonio of Herrera, germ of other later projects. Although the payment of the form of the altarpiece to a teacher necessarily did not mean the creation of the plans, the importance of the escultor and their position for the monarchy almost torces to estimate their responsibility.

KEY WORDS: Antonio de Herrera. Sculpture. San Isidro. Madrid. 17th century.

Recibido: 15 de enero de 2007.

Aceptado: 12 de febrero de 2007.